

EDICTO

Nº Edicto: 12786

Carátula: BEKER MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00090-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6324

Texto del edicto:

Hago saber que en autos caratulados: "BEKER MARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00090-C-2023, en trámite ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, de la 2° Cir. Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221 -Primer Piso- de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la Dra NATALIA COSTANZO - Jueza, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Beker, Mario (D.N.I. N° 7.356.982), para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día. Choele Choel, 21 de Abril de 2023.

Dra. Guadalupe N. Garcia
Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2023-000663